



Fig. 27. Castillo de Aznalmara



Fig. 28. Interior del castillo de Aznalmara

Gibraltar y la sierra de modo que fuera una línea tanto de defensa como de ataque a ambos flancos de los franceses. Para ello se necesitaba reforzar "varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los mas en parages casi inaccesibles" porque "El ejército habia de obrar no en masa sino en trozos, reuniéndose solo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanage guarnecer los castillos²⁹. Aunque la expedición de Lacy fracasó, la idea de reconstruir los castillos medievales siguió adelante

En diciembre de 1810, Serrano Valdenebro escribía al comandante en jefe del Campo de Gibraltar, el Marqués de Portago, una misiva en la que describe un plan de defensa para Jimena haciendo las necesarias obras para su portazgo, así como el de Gaucín³⁰, que tras su autorización, se comenzaron a reparar, y poco después el de Castellar, con los pocos medios que tenía el jefe de escuadra y la ayuda de los vecinos de estas poblaciones.³¹ La importancia de este plan es que es en extensión al resto de fortalezas denominándolo "Proyectos para la fortificación de algunos pueblos de la Sierra"³².

En mayor o menor medida dado lo exiguo de los presupuestos con los que se contaba y las circunstancias bélicas cambiantes se realizaron diversas obras de reformas y mejoras para poder reutilizar los castillos, los cuales soportaron combates y asedios además de servir como torres vigía, almacenes, polvorines, acuartelamientos y cuarteles generales de los ejércitos. Veamos los distintos castillos del lado español.

4.1. El castillo de Aznalmara (Benaocaz)

El castillo de Aznalmara (*fig 27 y 28*) está sobre un pronunciado cerro que domina el valle del río Tavizna, en término de Benaocaz, y que adaptado al relieve de este cerro, tiene unas cualidades defensivas excepcionales. Posiblemente tenga origen en un pequeño asentamiento ibérico, ya que en su ladera se han encontrado restos de cerámicas y ánforas adscritas a esta cultura³³. Es igualmente probable que sobre el

mismo lugar se asentara alguna construcción romana, ya que existe un aljibe que presenta una tipología y un mortero hidráulico, claramente de tipo "opus signinum", altoimperial.

La actual planta es de época nazarí, tipo sajra dentro de la frontera cristiano-nazarí, no pasando a manos cristianas hasta la caída de Ronda en 1485, fecha en la

que formará parte de las Siete Villas de los Ponce de León, aunque quedó despoblado al perder su función militar. Tiene entrada en recodo, defendida por saeteras y troneras, que da acceso a un patio de armas con dos aljibes, el ya mencionado, y un segundo, semitechado con bóveda de cañón, y una torre del Homenaje de grandes dimensiones y planta cuadrada en la que aún se conservan merlones. Los lienzos de muralla son de mampostería irregular, con rellenos de ladrillo, destacando dos torres, una semi-hexagonal y otra pentagonal que tiene una larga rampa de acceso desde el patio, que pudiera tener como objeto la subida de piezas artilleras hasta el borde de la torre, orientada hacia la entrada del valle del Tavizna, donde se encuentra el puente del mismo nombre.

El hecho de que Aznalmara tuviera esa torre pentagonal, de configuración decimonónica, con esas aristas pronunciadas, nos hizo sospechar que al menos este elemento fue construido en época napoleónica, algo que corroboraba el hallazgo de granadas y bolaños en el propio valle. Otro hallazgo significativo fue la aparición de una bayoneta de esta época, lo que ha hecho pensar siempre que estuvo en manos francesas. Sin embargo, tras la digitalización de los Archivos de la Guerra de la Independencia en el Depósito de Guerra del Archivo Histórico Nacional nos ha permitido acceder a una documentación que plantea justo lo contrario, el castillo estuvo en manos españolas.

El documento en cuestión es muy explícito. Es un informe solicitado por los mandos del 4º Ejército sobre el estado de algunas fortificaciones de la sierra tras la retirada de los franceses. En el mismo podemos comprobar el mal estado de la fortificación de Aznalmara³⁴ y la función que desempeñó durante la guerra, según el reconocimiento realizado por el capitán del Cuerpo Nacional de Ingenieros Pedro Hermosilla, con fecha 13 de enero de 1813. En el que describe el mal estado en el que se encuentra y estima que es un recurso militar inútil, al no ser buena posición militar por ser un peñón aislado en una zona marginal, recalando que sus obras son de ínfima calidad y sin

29.- CONDE DE TORENO. "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España.". Madrid, 1835. Imprenta de D. Tomás Jordán. Tomo VIII, Libro XII, Pág. 324.

30.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,94,N.2. "Información sobre los sistemas de defensa de la Serranía de Ronda."

31.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,94, N.2. "Información ..."

32.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,94, N.29 "Proyectos para la fortificación de algunos pueblos de la Sierra".

33.- GUERRERO MISA, Luis Javier. "Carta Arqueológica de Benaocaz (Cádiz): inicio a la sistematización arqueológica de la serranía gaditana". En Anuario Arqueológico de Andalucía de 1987. Sevilla. Tomo II. Pags. 355-356.

34.- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES,120,N.3 "Antecedentes sobre el estado de las fortificaciones de plazas y otros puntos de la península correspondientes al año de 1813".